



SELLO CUARTO. VE
TE MARAVEDIS. AÑO
MIL SETECIENTOS Y
TENTA.

El Sr. D. Joseph Carrero Melgares nombra a Man
Mar Reina verino desta villa por el año de este
nombram^{to}.

El Sr. D. Nicolay de Cuenca nombra a Antonio de
za tenore verino desta villa por el año de este nom
bram^{to}.

El Sr. D. Pedro Antonio Marin de lo que en un con
septo no estan abiertos, e venefante Cargo de or
los verinos incluye los al Campo, maior^{te} quan
do todos los años se halla esta con la Anonada
no encontrar en esta Poblacion persona alguna, por
lo que nombra a Juan Lopez Alay Pachera vien
de la Clave que le comprende este nombram^{to}.

Por el Sr. D. Luis de Aznar y Reina Pza Vindi
co vedido que suplica al Sr. D. (con el modo may
repetido que dize) mandar que el actual Depo
sita de vigas administrando el dho Causal en un
operado vien segun parere y hallarse esta Ylustr^a
quasi dividida en sus votos, y Careres todos los nom
brados unos por otros e recibien, y contan, o
Cstos que los inhabilitan, y may ver epoca Abono
esto en un ver responsable en cosa alguna

Y en este estado entio en este Ayuntamiento el Sr. D. Ma
nuel Padilla, quien enterado de los nombram^{tos} echo dize
nombra y nombra al dho Manuel Marin Reina se
ano de este por el año de este nombram^{to} a fianza

Por el Sr. D. Pedro de Soto coniere el nombram^{to} echo en
Marcos por por esta e secutado su nombram^{to}.

